

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VECTIGAL CONSULTORES S.A., CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 30 DE MARZO DE 2018.

Siendo las 15h00, se reúnen en el local de la compañía **VECTIGAL CONSULTORES S.A.**, situado en la Ciudad de Guayaquil: Sector Kennedy Norte Cdla. Guayaquil manzana 1 Calle Alberto Nuques solar 30 y Nahim Isaías: los siguientes socios: **ANDRES ALEJANDRO ZULETA ARAQUE**, con cédula de identidad Nro. 1719132191 propietario de 450 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de **VECTIGAL CONSULTORES S.A.**, **GUILLERMO BOLIVAR IDROVO ACURIO**, con cedula Nro. 0912837812 propietario de 450 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos y el Econ. **DARWING JIMENEZ VASQUEZ** con cedula Nro. 0912965795 en calidad de Comisario de la empresa, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, se nombra como Presidente al Sr. **GUILLERMO BOLIVAR IDROVO ACURIO** y como Secretario al Sr. **ANDRES ALEJANDRO ZULETA ARAQUE**.

El Secretario toma lista de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum para que pueda llevarse a cabo la Junta. Además, informa el Secretario que esta junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declarando la Junta Extraordinaria y Universal.

El Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de Junta General Extraordinaria y Universal en la que deberá tratar y resolver los Puntos del orden de día que dice:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2017.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.
- 3) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados financieros: Balance General y Estado de Resultados, de VECTIGAL CONSULTORES S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
- 4) Nombrar al Comisario de la empresa para el próximo año, que tendrá la responsabilidad de revisar los estados financieros de la compañía del año 2018.

Una vez escuchada la palabra del Presidente, todos y cada uno de los presentes manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria previa establecida en los estatutos, y se acogen a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para cuya constancia suscribirán la presente acta.

El Presidente en atención a lo expresado, declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día.

1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2017.

El Gerente Andres Alejandro Zuleta Araque, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelvan y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2017.

2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.

El Comisario de la compañía, Econ. Darwing Jiménez Vásquez procede a dar lectura a su informe. Luego de la lectura del mismo, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados financieros: Balance General y Estado de Resultados, de VECTIGAL CONSULTORES S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego de escuchar la lectura de los estados financieros por parte del secretario, mismo que es leído a viva voz; y, una copia entregada a cada uno de los presentes, para luego de varias deliberaciones al respecto, aprobar de forma unánime los Estados Financieros: Balance General, Estado de Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio de **VECTIGAL CONSULTORES S.A.**, correspondientes al Ejercicio Económico 2017 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos.

4) Nombrar al Comisario de la empresa para el próximo año, que tendrá la responsabilidad de revisar los estados financieros de la compañía del año 2018.

El Presidente en relación al cuarto punto manifiesta que debe reelegirse como Comisario de la empresa al Sr. Darwing Jiménez Vásquez; moción que fue aceptada unánimemente.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia

todos los accionistas presentes conjuntamente con el señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las once horas.



Guillermo Bolívar Idrovo Acurio
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 450 Acciones



Andrés Alejandro Zuleta Araque
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
Propietario de 450 Acciones



Econ. Darwing Jiménez Vásquez
COMISARIO